

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
FLORIDA VALLE

COODJO JUZGADO 762754089002

ESTADO ELECTRONICO No. 014

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA NOTI	PROVISIONIA
2021-00126	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR TERESA DOMINGO PORTILLA	3/23/2022	INDEBENTE DEMANDA
2021-00126	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A. S.P.A.	MARIA ELENA DOMINGO BUSTO	3/23/2022	INDEBENTE DEMANDA
2021-00148	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA LUZ DARY FAJARDO ABRAYOS	3/23/2022	INDEBENTE DEMANDA
2021-00151	EJECUTIVO	COMFAMBI	ALBERTO ALVAREZ ABRIGUERO	3/23/2022	INDEBENTE DEMANDA
2021-00378	GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	WILSON ARBO REINA SANCHEZ	3/23/2022	ADMITE CONTESTACION REALIZADO EXCEPCION MÉRITO

NOTA: De conformidad con el Párr. 2 del art. 9 del Decreto 805 de 2020, que dispone "... No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decidan medidas cautelares o hagan mención a terceros, o cuando la autoridad judicial por la disponga por estar sujetas a reserva legal...", en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitar al correo procurflorval@condpjanarquialcal.gov.co el respectivo proveído.

MARZO 3 2022

Notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy a las 08:00 a.m.

MARIA ISABEL GOMEZ NOTOS
SECRETARIA